



LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.

9° CUATRIMESTRE

SEMINARIO

MAPA CONCEPTUAL – UNIDAD II

E.L.E.: ALLYN GABRIELA FARFAN CÓRDOVA.

CATEDRÁTICO: ING. JUAN JESÚS AGUSTÍN GUZMÁN

TAPACHULA, CHIAPAS DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ

12 – JUNIO - 2022

Unidad II

2.1 Estado del arte (antecedentes)

El Estado del Arte le sirve al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una temática o problemática concreta, para evitar duplicar esfuerzos o repetir lo que ya se ha dicho y, además, para localizar errores que ya fueron superados

El Estado del Arte se puede definir como una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado escrito dentro de un área específica

La pretensión de todo Estado del Arte es construir los antecedentes a partir de ellos mismos; realizar un sondeo descriptivo, sinóptico y analítico; alcanzar un conocimiento crítico y una comprensión de sentido de un tema específico; generar nuevas comprensiones surgidas de las existentes; e, ir más allá de la descripción y la explicación, acerca del nivel de comprensión que se tiene de un tema particular

2.2 Objetivos de un estado del arte

- Obtener datos relevantes acerca de los enfoques teóricos y disciplinares dados al objeto de estudio, de las tendencias y de las perspectivas metodológicas.
- Describir el estado de desarrollo alcanzado en torno a un tema, un área o una disciplina
- Ampliar el conocimiento sobre lo estudiado con el fin de aportar argumentos que contribuyan a justificar y definir el alcance de una investigación
- Aportar a la construcción de un lenguaje común que permita una comunicación transparente, efectiva, ágil y precisa entre estudiosos o interesados en el tema objeto de estudio
- Estudiar la evolución del problema, área o tema de una investigación
- Generar nuevas interpretaciones y posturas críticas en torno a un tema, área o disciplina
- Determinar y cotejar los diversos enfoques que se le han dado a un mismo problema
- Identificar los subtemas que se conciba como pertinentes, de acuerdo con los objetivos
- Organizar el material existente para una posterior sistematización que conlleve a una mejor y más profunda comprensión
- Identificar vacíos o necesidades referidas a la producción documental en el campo del saber objeto de investigación

2.3 Fundamentos para la construcción de estados del arte

Definir la muestra documental es un aspecto básico en la elaboración de un Estado del Arte. Con ella se garantiza la base de identificación suficiente y válida de los resultados obtenidos en el campo de investigación y de los procesos asociados a la obtención de los resultados.

2.4 Alcances y límites de un estado del arte

Las bibliotecas, hemerotecas, las bases de datos y la Internet son escenarios de búsqueda de información propicios para la elaboración de Estados del Arte. Los criterios de búsqueda se expresan, inicialmente, en palabras claves, cuya debida combinación permite la identificación de las fuentes

El alcance de un Estado del Arte es la definición de los aportes que alimentan las investigaciones existentes

En cuanto a los límites que pueden presentarse cuando se está trabajando en la construcción de un Estado del Arte, se puede afirmar que, en general, están relacionados con el tiempo y el espacio de la investigación

Es importante sumar a los límites antes anunciados, las diferencias en los estilos de escritura, fundamentalmente cuando se trabaja de manera colaborativa y se hace necesaria la escritura de textos con la intervención de más de dos manos. Este último aspecto conlleva la necesidad de asignar a una sola persona para efectos de unificar la redacción del escrito final

2.5 Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación

Un marco teórico se dirige a establecer los modelos explicativos que pueden ser utilizados para analizar y, de manera eventual, intervenir en los problemas investigados (Castro y Calvo, 1995)

La diferencia entre estado de arte y marco teórico es que en el primero se da cuenta de las investigaciones recientes respecto a las categorías de análisis de la investigación, partiendo de una lectura y análisis intra e intertextual en un tiempo y espacio geográfico determinado.

Un Estado de Conocimiento es un análisis sistemático y valorativo del conocimiento y de su producción, surgido de un campo de investigación durante un periodo específico, que permite identificar los objetos de estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teórico-metodológicas, tendencias y temáticas abordadas, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y sus ausencias, así como su impacto y condiciones de producción

Un Estado de la Investigación según López y Mota (2003) consiste en "dar cuenta de la distribución de los grupos que la realizan, las condiciones de trabajo de la misma, la formación de investigadores, la existencia de programas de posgrado, entre otros aspectos"